

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COMPRATRASUR S.A. CELEBRADA EN MACHALA EL DIA JUEVES DOCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

Nº.	APPELLIDOS Y NOMBRES	N. Acciones pagadas.	%	FIRMAS
1	JORGE ALFREDO VALLE ESPINOSA	650.00	65.00	
2	JORGE ALFREDO VALLE TORRES	150.00	15.00	
TOTAL		1000.00	100.00	

Machala, 12 de Marzo del 2020

JORGE ALFREDO VALLE
GERENTE GENERAL
SECRETARIO

JORGE ALFREDO VALLE
TORRES
PRESIDENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMPRATRASUR S.A.
CELEBRADA EN MACHALA EL DIA JUEVES DOCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En el Cantón Machala, a los doce días del mes de Marzo del 2020, en las oficinas de la compañía COMPRATRASUR S.A. ubicadas en esta ciudad de Machala en las calles San Vicente de Paul e Inmaculada, siendo las nueve horas, se reunieron los siguientes accionistas:

1.- JORGE ALFREDO VALLE ESPINOSA, por sus propios derechos, poseedor de OCHOCIENTAS CINCUENTA participaciones acumulativas e indivisibles de Un Dólar cada una, las que representan el 85% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

2.- JORGE ALFREDO VALLE TORRES, por sus propios derechos poseedor de CIENTO CINCUENTA participaciones acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 15% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

Concurriendo que representa el Cien por ciento del total del capital suscrito y pagado de la compañía COMPRATRASUR S.A. quórum legal que de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y a lo que dispone el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, resuelven por UNANIMIDAD declararse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL de Accionistas, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;

2.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;

3.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Preside la presente Junta Universal de Accionistas, el Sr. Jorge Valle Torres, socio de la compañía, y actúa como secretario de la misma el Sr. Jorge Valle Espinosa GERENTE GENERAL de la referida compañía. La Presidencia dispone que por secretaría se constata una vez más el quórum reglamentario para la realización de este tipo de Junta, y si procede a elaborar la lista de accionistas presente, constatada la presencia del cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, el Sr. Presidente declara instalada la presente Junta, quien dispone a secretaría se proceda a dar lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019. Al efecto el Sr. Jorge Valle Espinosa, en calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía hace la entrega a los accionistas la documentación correspondiente al balance del año 2019, con sus respectivos respaldos y justificación de todo el movimiento económico financiero, contable y comercial de ese ejercicio, informando con dicha documentación entregada hace la explicación del caso en calidad de Administrador de la compañía y asevera que todos y cada uno de los movimientos indicados en los documentos son de conocimiento de los socios, explicaciones formulará sobre los movimientos de acuerdo al contenido de la información económica que consta en dichos documentos la misma que es real y que está fundamentada y soportada en los registros y archivos de la compañía.

En el año 2019 la empresa realizó sus actividades productivas registrando ingresos por el valor de USD \$215,900.50, el reporte de costos y gastos asciende al valor de USD \$ 204,574.02, por lo que en el periodo se obtiene una utilidad de USD \$ 11,325.50, siendo el valor del 15% para la repartición de los trabajadores el valor de USD \$ 1,668.99, de esto se desprende que la compañía paga el valor de USD \$ 45.73 por concepto de impuesto a la Renta. Luego de las revisiones correspondientes se manifiesta que el presente informe cumple en forma general con los requisitos exigidos por el Reglamento respectivo, luego de las deliberaciones del caso y siendo consentidos los accionistas de la actual situación de la compañía, resuelven por UNANIMIDAD aprobar el presente informe de la Representante Legal de la compañía. Tratado y resuelto el primer punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; Al respecto, toma la palabra la Ing. María

Verónica León Valdez, Comisario Principal de la compañía para manifestar a los accionistas presentes que dando cumplimiento a la Ley de Compañías, hace la entrega del informe correspondiente al balance por el ejercicio económico del año 2019, el mismo que contiene datos resíes y es el fiel reflejo del movimiento económico de la compañía COMPRATRASUR S.A. de acuerdo a los registros contables de la empresa, a los cuales se remite en caso de ser necesario. Dejo constancia que el informe de Comisión cumple con todos los requisitos que establece el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías y manifiesta que lo pone a consideración para su aprobación, luego de analizar el informe presentado por la Ing. Verónica León Valdez, los accionistas resuelven por UNANIMIDAD aprobar el informe de Comisión. Presentado y resuelto el segundo punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura del TERCER punto de la agenda, el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019. Al respecto toma la palabra el Sr. Jorge Valle Espinosa para manifestar a la sala que como es de conocimiento de los socios los resultados financieros de la compañía es el fiel reflejo del ejercicio económico del año 2019 en el que se plasma el situación comercial, económica y financiera de la empresa, para mayor ilustración y legalidad de esta junta se la entregado una copia a cada una de los presentes para un mejor entendimiento. Para analizar cada cuenta del balance presentado para su aprobación, los accionistas resuelven por UNANIMIDAD aprobar los estados financieros correspondiente al año 2019.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta; reinstalada la junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por los accionistas presentes en forma UNANIME, para lo cual como constancia de lo actuado, procederá a firmarla en unidad de acto, siendo las once horas veintitrés minutos la Presidencia declara clausurada la presente Junta.

JORGE ALFREDO VALLE
ESPINOSA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO

JORGE ALFREDO VALLE
TORRES
PRESIDENTE